



ÉTICA Y FUNCION PÚBLICA



Auditoría Interna de la Nación
V Jornadas Rioplatenses de Auditoría Interna
Setiembre 2009

AGENDA



- ÉTICA
- PERCEPCIÓN
- ORGANIZACIÓN PÚBLICA
- VALORES
- SITUACIÓN REGIONAL
- MARCO REGULATORIO NACIONAL
- FUNCIONARIOS PUBLICOS
- ROL DEL AUDITOR INTERNO
- REFLEXIONES FINALES



“LA ÉTICA ES EL PUENTE ENTRE LOS VALORES Y LA ACCIÓN”

Hernán Vega Miranda.



**"-¿Quieres decirme, por favor, qué camino debo tomar para salir de aquí?-
-Eso depende mucho de a dónde quieres ir - respondió el Gato.
-Poco me preocupa a dónde ir - dijo Alicia.
-Entonces, poco importa el camino que tomes - replicó el Gato-"**

Alicia en el País de las Maravillas
Lewis Carroll



“ La ética es la convicción humana de que no todo vale por igual, de que hay razones para preferir un tipo de actuación a otro”.

Fernando Savater



Percepción



FUNCIONARIOS PUBLICOS GROSEROS, INSENSIBLES E INEFICIENTES

Lunes, 06 de Julio de 2009

NotiVARGAS - Venezuela

Las Noticias de Vargas en la
Web



Escándalo en EE.UU. por red de corrupción:

“..... el tráfico de influencias y uso de sobornos en una red de funcionarios públicos y una banda de lavado de dinero operada por rabinos locales.....”

America Economía 24-07-2009 Política por Reuters



Funcionarios públicos los parásitos del pueblo y del gobierno

“...que esas mismas personas me hicieran el favor de darme las direcciones de los servicios públicos donde la atención es amable, eficiente y eficaz se lo agradecería de verdad....”

Atina Chile 25.06.2009



Empleado municipal estadounidense robaba parquímetros, obteniendo 170 mil dólares en monedas.

AFP



PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD Y TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO

**Ministra cuestionó la falta de ética en la
función pública**

Fuente: www.lanacion.com



Policía devuelve 93 mil dólares; es recompensado con 30 dólares

EFE BUENOS AIRES
JUEVES 28 DE MAYO DE 2009



“El mayor riesgo en el sector público no es la ineficiencia sino el escándalo. Los escándalos generan titulares, la ineficiencia no. Por lo tanto, se establecen controles y controles excesivos para disminuir el riesgo del escándalo”.

Al Gore ,Vicepresidente de EE.UU.







“Pensando en los servicios públicos en Uruguay ¿Qué tan comprometidos están sus funcionarios para servir a la gente?”

Muy comprometidos:	19.40%
Algo comprometidos:	32.56%
No muy comprometidos:	29.89%
No están comprometidos:	15.82%
NS/NC:	2.34%





“Cuando los servicios públicos en Uruguay cometen errores serios ¿Qué tan probable es que ellos los corregirán?”

Muy probable:	10.08%	
Algo probable:	36.67%	
No muy probable:	38.42%	
No es probable:	11.82%	
NS/NC	2.84%	



ORGANIZACIÓN PÚBLICA

- Principios de eficiencia, eficacia y economía
- Principio de responsabilidad



Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública – 2008

- Los principios de la gestión pública de calidad.
- Los derechos y obligaciones de los ciudadanos para una gestión pública de calidad.
- Las acciones e instrumentos para formular políticas y estrategias de calidad.

VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PÚBLICA



TRADICIONAL

Funcionario Público

Centrada en sus propias
necesidades

Opacidad

Funcionario por encima del
ciudadano

Gestión por normas y reglamentos

Gestión basada en la ejecución del
presupuesto

Funcionario realizando tareas
repetitivas, compartimentos
estancos

Controles en función de la tradición

MODERNA

Servidor Público

Centrada en las necesidades del
ciudadano

Transparencia

Ciudadano usuario y financiador del
ss. público

Gestión por objetivos, políticas y
resultados

Gestión por objetivos en el marco
del límite presupuestal

Fomento a la innovación y la mejora
de la gestión, trabajo en equipo

Controles en función de la gestión
del riesgo





“Valores en la Ética Pública”

Atención al Ciudadano, Calidad, Agilidad,
Cumplimiento, Responsabilidad,
Profesionalidad, Eficiencia y Eficacia,
Transparencia, Flexibilidad,
Competitividad, Objetividad, Productividad,
Defensa de los Bienes del Patrimonio
Público.



SITUACION REGIONAL:

CLAD :(*Centro Latinoamericano para la Administración del Desarrollo*)

“...transformar el Estado buscando la excelencia en la calidad de sus servicios...”

1998: documento “ Una nueva Gestión Pública para América Latina”

2003: “Profesionalización de la Función Pública en el marco de la Nueva Gestión Pública”



SITUACION REGIONAL:

Profesionalización de la Función Pública:

- Mérito
- Capacidad
- Vocación de servicio
- Eficacia en el desempeño de la función
- Responsabilidad
- Honestidad

Adhesión a los principios y valores de la democracia
CLAD:

2008: Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública



OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico:

1998: Aprobación de 12 principios para mejorar la conducta ética en el servicio público.



URUGUAY:

ONSC: Implementación de la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública.

Otras Instituciones: Junta de Transparencia y Ética Pública, AGESIC

OCDE: Principios de conducta



1. Normas y principios éticos claros.
2. Marco legal.
3. Guía ética.
4. Derechos y obligaciones para denunciar conductas indebidas.
5. Compromiso político.
6. Toma de decisiones transparente
7. Claridad en la interacción entre el sector público y privado.
8. Ejecutivos comprometidos con la ética.
9. Los procedimientos administrativos que fomenten la conducta ética.
10. La administración de RR HH que incentiven la conducta ética.
11. Rendición de cuentas.
12. Sanciones y procedimientos adecuados para conductas indebidas.



NUESTRO DERECHO POSITIVO

□ Base constitucional

Art. 58 y 59

□ Desarrollo legislativo

- Ley N° 17.008 de 25/09/1998: Aprueba Convención Interamericana contra la Corrupción (Caracas, Marzo de 1996)
- Ley N° 17.060 de 23/12/1998: denominada “Ley Anticorrupción”
- Decreto 30/003 de 23/01/2003: Aprueba las normas de conducta en la función pública
- TOFUP.- “ Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos” de 27 de noviembre de 2002



Principios Generales:

- Motivación de las decisiones
- Idoneidad y capacitación
- Buena administración financiera
- Rotación de funciones en tareas financieras.

Principios Generales:

Preeminencia del Interés General

Interés Público

Buena Fe y Lealtad

Imparcialidad de las decisiones adoptadas

Rectitud en el ejercicio de sus funciones

Idónea administración de los recursos públicos

Probidad

Legalidad y obediencia Respeto

Transparencia y Publicidad

Eficacia y Eficiencia

Eficiencia en la Contratación

Motivación de las decisiones

Idoneidad y Capacitación

Buena Administración Financiera

Rotación de Funciones en Tareas Financieras





Prohibiciones:

De contratar

De intervenir por razones de parentesco

De relaciones con actividad controlada - relaciones con actividad vinculada

Recibir regalos y otros beneficios

Uso indebido de fondos y bienes públicos

De proselitismos de cualquier especie

Obligaciones:

Denunciar irregularidades o practicas corruptas

Dar trámite a irregularidades o practicas corruptas

Denunciar delitos



FUNCIONARIO PUBLICO:

Actitudes no éticas:

- Usar información confidencial
- Tomar decisiones que favorezcan grupos de interés
- Poner condiciones para cumplir un servicio cuando es un derecho del ciudadano

Factores Adversos: falta de equidad en las organizaciones reflejada en:

- Ascensos y nombramientos poco transparentes
- Ausencia de un proceso de capacitación
- Bajos salarios de la administración pública



“ Lo único que necesita para que triunfe el mal, es que los hombres buenos no hagan nada”.

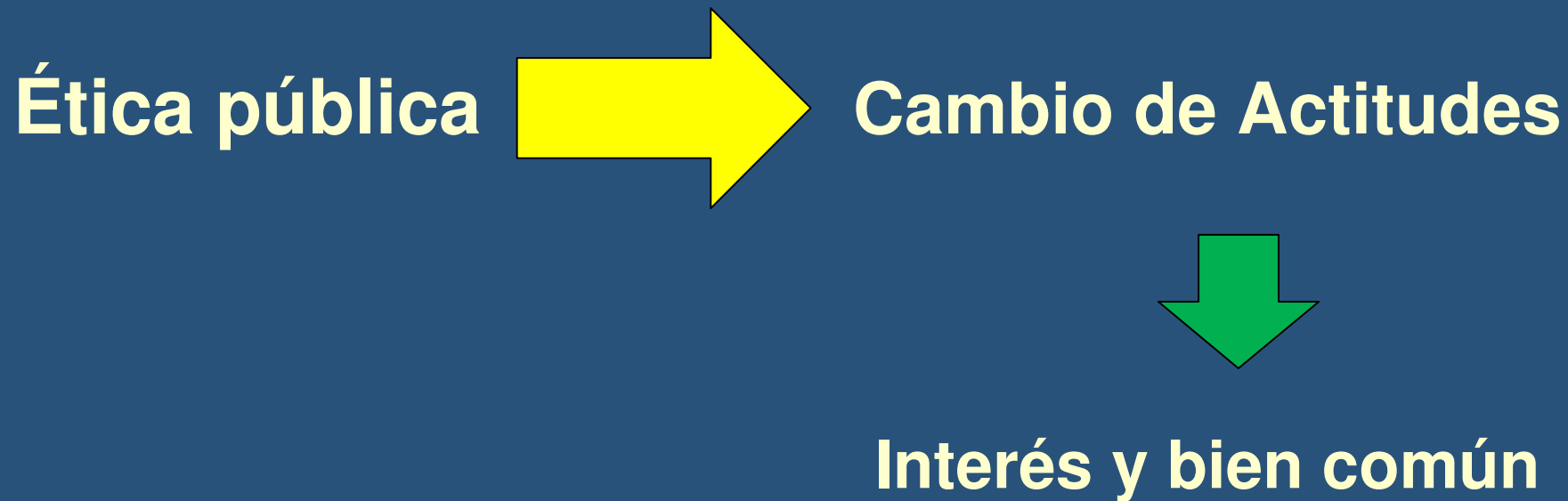
Edmund Burle



FUNCIONARIO PÚBLICO:

“ La tremenda oportunidad que tenemos como seres humanos de estar en un medio en donde puedes ayudar, y eso es además de una oportunidad un gran compromiso con uno mismo y con la sociedad. En el lugar más Modesto y en el lugar más encumbrado, en los dos hay responsabilidades;.....”

Autor Anónimo





Conciencia en el servidor público de:

- La importancia de la función que tiene a cargo el Estado
- Que la función debe ser realizada en forma eficiente y eficaz
- Aceptar que su actuación debe ser realizada con responsabilidad y honestidad
- Tiene la obligación moral de buscar la calidad en sus acciones



Auditor Interno- Ética

- **Integridad**
- **Objetividad**
- **Confidencialidad**
- **Competencia**



Rol del Auditor Interno

Promover:

- Eficacia y eficiencia
- Transparencia
- Ambientes éticos



Evaluación del Ambiente Ético

- Códigos de conducta
- Comportamientos y comunicaciones de los líderes de la organización
- Misión y visión
- Estrategias para promover la ética
- Revisiones regulares de los procesos de la organización
- Encuestas regulares para determinar el estado del ambiente ético



“ El peor error que podemos cometer es no hacer nada, por pensar que es muy poco lo que podemos hacer”

Edmund Burke



REFLEXIÓN

**"Lo más importante en este mundo,
no es saber donde estás,
sino hacia donde vas"**

Goethe



Canción: “Hágalo Bien” del grupo chileno Sinergia

*“si usted sabe lo que tiene que hacer
si usted sabe lo que tiene que hacer
entonces hágalo bien, entonces hágalo bien...”*